

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN (No. 92) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES NUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas y treinta minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Buen día a todos, ¡qué viva el Batallón del Suburbio! Iniciamos el año, iniciamos el año con un Concejo Itinerante en la calle con ustedes, un sector que estaba olvidado más de 8 años. Prácticamente hoy estamos con reconfiguración de calles, pavimentación y muchísimas cosas más, así que gracias por estar aquí. Bienvenidos, señores Concejales, feliz año, no nos vemos desde el año pasado. Gusto de verlos, así que bendiciones para todos y que sea un gran año con la bendición de Dios, así que para ustedes también señores, vamos con fe, va a ser un lindo año. Señor Secretario, antes de empezar el Concejo número 92, bueno, la prensa también bienvenida. Un abrazo prensa de territorio. Señor Secretario, antes de empezar tenemos un video".- (El video es visto por los presentes).- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, dispone: "Señor Secretario, constate cuórum de ley".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Buenos días Alcalde, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 92, Extraordinaria Itinerante que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 9 de enero del año 2025, a las 10:30 horas, los siguientes concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Econ. Tatiana Coronel Flores, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señor Alcalde, estando presentes catorce (14) Concejales, existe cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias señor Secretario. Proceda con la lectura del primer punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia Alcalde, **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las solicitudes de Licencias presentadas por las Concejales Lcda. July Álvarez Loor, Lcda. Ana Fuentes Condoy y Lcda. Ana Chóez Vergara".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Concejala Shirley Aldás".- **LA CONCEJALA SHIRLEY ALDÁS**: "Alcalde con su venia, muy buenos días. Buenos días, compañeros Concejales. Muy buenos días, Batallón del Suburbio, ¿cómo estamos? Buenos días. Con su venia, señor Alcalde, unos minutos, solamente para solicitar un aplauso cariñoso y fuerte, caluroso, para estos padres de familia que hoy son la voz de aquellos niños que aún no aparecen y la voz de sus hijos que hoy gracias a Dios tienen una cristiana sepultura. Más fuerte ese aplauso, por favor, para esos guerreros que hoy han tomado la batuta de todos esos padres que aún no tienen a sus hijos, de que están desaparecidos, no los tienen en sus casas, como lo es su hijo Ismael, Josué, Nehemías y Steven. Con su venia, señor Alcalde, sobre el punto uno, elevo a moción la aprobación de las solicitudes de licencias presentadas por las compañeras concejales July Álvarez, Ana Fuentes y Ana Chóez".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias Concejala Aldás. Señores Concejales." 9

Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Shirley Aldás Malavé, con el apoyo de los Concejales Montero, Bautista, Escala, entre otros Concejales, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS POR LAS CONCEJALAS LCDA. JULY ÁLVAREZ LOOR, POR LOS DÍAS 28, 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024; 1, 2 Y 5 DE ENERO DE 2025; LCDA. ANA FUENTES CONDOY POR EL PERÍODO DEL 6 DE ENERO A 4 DE FEBRERO DE 2025; Y, LCDA. ANA CHÓEZ VERGARA POR LOS DÍAS 20 Y 21 DE ENERO DE 2025**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Señor Secretario, proceda con el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las Actas que se detallan a continuación: 2.1. Sesión Extraordinaria celebrada el lunes 23 de diciembre de 2024; y, 2.2.- Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 26 de diciembre de 2024”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Concejales Terry Álvarez”.- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** “Gracias, señor Alcalde. Primeramente, permítame brindar un saludo muy grande para esta hermosa gente que nos honran con su presencia, toda la gente de la 44, de la M, 44 y Oriente, Febres Cordero, presente la Cooperativa Patria y Libertad, Batallón del Suburbio Cisne 2. Calle J, todos presentes, gracias por estar aquí en esta Sesión Itinerante Extraordinaria. Dicho esto, señor Alcalde, elevo a moción la aprobación de las actas detalladas en el punto número dos de este orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejales. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejales Econ. Terry Álvarez Ruiz, con el apoyo de los Concejales Chóez, Romero, Aldás, entre otros Concejales, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, con sus dos numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LAS ACTAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 2.1. SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024; Y, 2.2.- SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias, señor Secretario, proceda con el punto 3 del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO TRES DEL ORDEN**”

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conoce el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **3.1.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ECONOMIA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE GESTION DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP. 3.2.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL, SEGURA EP. 3.3.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACION MUNICIPAL PARA LA REGENERACION URBANA”.-** **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Concejala Emily Vera”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Buenos días, gracias, señor Alcalde, quiero elevar a moción la aprobación de estos 3 convenios que celebrará la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil con las empresas públicas Circular EP., Segura EP., así como la Fundación Municipal Siglo XXI, cuyos objetivos son la transferencia de fondos para estas entidades que forman parte de la gran corporación municipal y así cumplan con sus fines institucionales, que esto quiere decir la ejecución de proyectos y servicios en beneficio de todos los guayaquileños. Elevo a moción, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Vera. Concejal Alfredo Bautista”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Señor Alcalde, muy buenos días, señores Concejales. Siempre es bueno visitar los sectores porque mientras más cerca está el poder ante el pueblo se siente más representado. Saludos fraternos a la parroquia Febres Cordero, aquí presente. ¿Y, cómo no saludar a aquellos que me vienen a apoyar de otras parroquias? Como es la Ximena, sector Isla Trinitaria, también de la misma parroquia Febres Cordero, la calle 25, que aquí están presentes. Gracias por el apoyo y créanme que me siento contento de estar en el Distrito número 1, donde vive la parte más popular del sector de Guayaquil. Señor Alcalde, usted ha demostrado con obras y trabajo, iniciando este año inaugurando más de 80 km lineales en la parroquia Febres Cordero, entre ellos algunos parques. Usted hace la diferencia de aquellos que se toman las fotografías y salen diciendo que ahora sí vamos a construir el quinto puente. ¡Qué bueno que lo vayan a construir!, pero que realicen el trabajo, que no solo lo publiciten. Porque tienen más de 1 año queriéndolo hacer y no lo han hecho. Es como la dichosa cárcel que ha dicho que en 10 meses estaba listo. Ha pasado más de 1 año y todavía no la termina. Ellos dicen hacer, nosotros trabajamos, pero usted inaugura y este Concejo Cantonal trabaja aprobando las obras para Guayaquil, para que ustedes tengan mejores días, señores. Cómo no felicitar a los directores que usted tiene señor Alcalde. Que se mojan el poncho con usted trabajando día a día, planificando la ciudad. Saludos a todos aquellos que están aquí presentes, especialmente al gran amigo Marcos Toro, aquí dirigente de la Dirección de Vinculación de la Comunidad, dirigente político muy reconocido y el gran amigo Egis Caicedo, del sector 2, también presentes. Saludos a ellos. Ahí está el trabajo político, señor Alcalde. Si usted no hiciera obra, aquí tendría abucheo, aquí, sin embargo, tiene aplausos y felicitaciones, pero más allá de los aplausos, de las felicitaciones es el trabajo que usted hace, por eso que nos sentimos muy orgullosos representar a esta Mesa Cantonal para que Guayaquil siga progresando, señores. Mi apoyo al punto número 3 que dice la compañera Emily, la cual se distribuyen algunos

recursos para que la Empresa Circular EP., Segura EP., y la Fundación Siglo XXI tengan los recursos para poder seguir ofreciendo obras y servicios. Mi apoyo a la compañera Emily en el punto número tres”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Bautista. Bueno, esto es un trabajo en equipo, un trabajo de todos. Yo vengo del deporte, del fútbol y aquí todos somos parte de un gran equipo, así que gracias a ustedes señores Concejales, porque sin ustedes, tampoco fuese posible y por supuesto a todos nuestros Directores y a toda la parte de Recursos Humanos del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ing. Emily Vera Aguiño, con el apoyo de los Concejales Bautista, Diab, Coronel y otros Concejales, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, con sus tres numerales, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 3.1.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ECONOMIA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACION Y DISPOSICION FINAL DE GESTION DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP. 3.2.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTION DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL, SEGURA EP. 3.3.- CONVENIO DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACION MUNICIPAL PARA LA REGENERACION URBANA**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Es importante que la gente sepa que dentro de los convenios que estamos firmando, estamos aprobando más de US\$73'000.000 para Segura EP., para esos que dicen que no nos preocupamos de la seguridad, nos preocupamos y mucho, y no solo de boca, sino con recursos, que nos hayan quitado el ECU-911, ya no es nuestra culpa; pero más allá de eso, seguimos preocupándonos por Guayaquil, seguimos trabajando para prevenir la criminalidad y sí trabajamos de la mano a las órdenes de la fuerza pública: Policía Nacional y Fuerzas Armadas, así que seguimos, mientras como antes decía, me he olvidado, pero vuelvo a repetirlo, inauguro este año aunque las cotorras hablen y los papagayos, seguimos trabajando, así que vamos adelante con fuerza y fe. Señor Secretario, proceda con el cuarto punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del informe jurídico DAJ-IJ-2024-8579 y anexos, relativo a la autorización para la suscripción del acta de entrega-recepción que formalice la transferencia gratuita de bienes de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil a

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 10
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 92) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL AÑO 2025

favor de la Empresa Pública Municipal de Parques, Áreas Verdes y Espacios Públicos, Parques EP”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, Vicealcaldesa Blanca López”.- **LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Alcalde, muy buenos días a todos en el Batallón del Suburbio. Qué gusto saludarlos. Gracias. Un saludo también para el Club de Adultos Mayores, las guerreras que están desde que llegamos, desde muy temprano. Gracias porque ustedes son el legado del Batallón del Suburbio y quienes han impulsado la transformación de este sector por muchísimos años. Estamos con ustedes. Referente al punto del orden del día, señor Alcalde, quisiera elevarlo a moción, no sin antes mencionar que esta Administración se ha caracterizado por seguir promoviendo el cuidado de las áreas verdes y de los parques en Guayaquil. Lo acaba de anunciar el Alcalde. En esta administración tendremos 36 parques nuevos en diferentes sectores de la ciudad, sobre todo en los sectores más olvidados de Guayaquil. Dentro de ese trabajo de crear nuevos parques, también está darle mantenimiento y ese fue uno de los objetivos por el cual esta Administración y este Concejo aprobó la creación de Parques EP, la Empresa Pública Municipal encargada de los parques y áreas verdes de la ciudad y a través de esta Acta de Entrega Recepción lo que estamos aprobando en el Concejo Municipal, es poder facilitarle a Parques EP., maquinaria, material y muebles de oficina para que puedan realizar sus funciones de manera correcta y podamos llegar a todos los sectores. Estamos hablando, por ejemplo, de motosierras, de podadoras y de otras herramientas que les permitirá a todos los funcionarios en Parques EP., que trabajen en el mantenimiento de áreas verdes, poder realizar un mejor trabajo en toda la ciudad. Este material además, queridos ciudadanos, también es una muestra de lo que siempre defendemos junto al Alcalde, la optimización de recursos, un buen manejo de los recursos públicos que son de los guayaquileños. Aquí podríamos decir, vamos a comprar nueva maquinaria, nuevos muebles de oficina para Parques EP., pero si ya tenemos ese material en la institución, en la anterior Dirección que se hacía cargo de las áreas verdes, lo mejor que podemos hacer y destinar todos esos muebles y todas esas herramientas para que Parques EP pueda utilizar. Esa es la diferencia cuando hacemos las cosas bien y logramos también que los recursos sean utilizados de manera eficiente. Ese es el objetivo con esta acta de entrega recepción que el día de hoy señor Alcalde, quiero elevar a moción para la aprobación de este Concejo. Muchas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala López. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Blanca López Castro, con el apoyo de los Concejales Álvarez, Pullas, Vera y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-8579 Y ANEXOS; Y, POR ENDE, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE FORMALICE LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y**

ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES EP”.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias señor Secretario. Antes de continuar con el punto 5, un abrazo a todos los guayaquileños que están esperando, haciendo cola para pagar sus impuestos prediales, estamos transmitiendo el Concejo en vivo abajo del Palacio Municipal. Gracias por la confianza en esta Administración. Gracias por tomarse el tiempo y aportar a su ciudad con ese aporte es que seguimos con obras y servicios para ustedes. Señor Secretario, por favor continúe con el punto 5 del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico DAJ-IJ-2024-010615 y anexos, relativo a la aprobación de la Recepción Final de las Obras de Infraestructura Urbanística de la Urbanización de Interés Social "Paseo del Sol 2 PS2”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, Concejal Arturo Escala”.- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** “Gracias señor Alcalde. Feliz año a todos los de Batallón del Suburbio. Un gran abrazo compañeros, usted se acordará, señor Alcalde, que aquí estuvimos en campaña con Blanquita, con Shirley, aquí estuvimos en campaña y aquí regresamos ya con las obras que les prometimos, aquí estamos. Gracias señor Alcalde. Volviendo al punto, elevo a moción la aprobación del punto 5 del orden del día, mediante el cual se busca aprobar la recepción final de las obras de infraestructura de la Urbanización de Interés Social Paseo del Sol No. 2, impulsando así el desarrollo inmobiliario de esta ciudad”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Escala. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Águilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Abg. Arturo Escala Varas, con el apoyo de los Concejales García, Montero, Bautista y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cinco del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-010615 Y ANEXOS; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR LA RECEPCIÓN FINAL DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANÍSTICA DE LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL "PASEO DEL SOL 2 PS2”**.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, proceda con el punto seis del orden del día por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y acuerdo del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deplora el deceso de los cuatro niños fallecidos: Ismael Arroyo, Josué Arroyo, Steven Medina y Nehemías Arboleda”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Concejala Tatiana Coronel”.- **LA CONCEJALA TATIANA CORONEL:** “Gracias Alcalde por el uso de la palabra. Muy buenos días a toda esta gente linda del Batallón del Suburbio. Qué gusto estar acá con ustedes. Este es sin duda, un punto bastante duro que tratar. Ayer se cumplió un mes desde que nuestros cuatro de Guayaquil salieron de sus hogares. Esta terrible pérdida no es sólo una tragedia personal, es un grito colectivo, es un llamado, un grito de buscar la justicia sin mirar hacia otros lados. No podemos permitir que la pobreza sea un motivo para el desprecio o para la violencia. En nombre de los cuatro de las Malvinas reafirmar nuestro compromiso como Municipio de Guayaquil para fortalecer las herramientas de prevención, sobre”

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

todo en este caso en particular, con información, que todos los ciudadanos sepan, por ejemplo, acerca de qué es un Estado de Excepción, de cuáles son mis derechos, de qué se puede hacer y qué no se puede hacer, si se declara un conflicto armado, hasta dónde pueden llegar las autoridades y con esto evitar indolentes narrativas que vienen desde el desconocimiento, desde la ignorancia y lamentablemente también desde la estigmatización. A los padres hoy aquí presentes de Josué, Ismael, Steven, Nehemías, no hay palabra que yo pueda pronunciar, que pueda borrar ese dolor. No hay alguien que pueda tener esas palabras, pero con el corazón en la mano y total sinceridad, como Concejo Cantonal, como Municipio de Guayaquil, decirles estamos aquí, tienen todo nuestro apoyo. Para Guayaquil y Ecuador: memoria, verdad y justicia. Gracias compañeros”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Tatiana, gracias. Concejala July Álvarez”.- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ:** “Muy buenos días, señor Alcalde, agradezco por el uso de la palabra y de manera especial, yo quisiera dar mis más sinceras condolencias. Como madre puedo atreverme a decir que comparto en lo más profundo de mi ser el dolor profundo y la indignación por la pérdida irreparable que están atravesando. A su vez, hago un llamado rotundo a todos los guayaquileños a unírnos y mantenernos alerta y vigilantes, pues este crimen no puede quedar en la impunidad. No podemos seguir permitiendo que nos arrebatan a nuestros niños y que no exista consecuencia alguna. Lo sucedido fue algo atroz y carente de respeto a la vida humana, a los derechos humanos y sobre todo al debido proceso, mediante el cual se privó de la vida a estos niños. Nos llama a unírnos hoy más que nunca, en la incansable lucha contra la corrupción, nos llama a levantarnos como pueblo y exigir justicia, igualdad y dignidad. Quiero que se sepa que todos nosotros condenamos enérgicamente las acciones discriminatorias y violentas que ha adoptado el Gobierno Central, pues son un atentado no sólo contra los niños, sino contra los valores humanos. Invito a todas que alcemos nuestra voz contra quienes han instaurado la violencia y discriminación como política de Estado, a mantenernos alertas y vigilantes en la búsqueda de Justicia de estas 3 familias y seamos partícipes de las acciones que se toman para exigir que este caso no sea uno de los muchos que hay. Sí, señor y señora Arroyo, sí señora Medina y señor Medina, sí, señora Arboleda, si mi hijo fuera secuestrado, torturado y también asesinado, yo también lo destruyera todo, todo”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala July Álvarez. Concejal Terry Álvarez”.- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** “Muchísimas gracias, señor Alcalde, por concederme la palabra. Aprovechar la oportunidad para apoyar la moción de la Concejala Tatiana Coronel y decir lo siguiente: que el día de hoy este Concejo Cantonal expresa con profundo sentimiento y consternación la muerte de los cuatro niños de Las Malvinas. Este hecho nos ha dejado una imborrable pérdida para todo el país, este trágico suceso no sólo nos llena de dolor, sino también nos obliga a reflexionar como sociedad, sobre nuestra responsabilidad colectiva hacia los más vulnerables. Esta tragedia, un acto de barbarie, merece una investigación profunda, una reflexión y un enfoque centrado en soluciones estructurales. Es fundamental que el debate público se dirija hacia la comprensión y resolución de las causas subyacentes, evitando ciertos mecanismos políticos que puedan desviar la atención de los verdaderos desafíos que enfrenta la sociedad ecuatoriana. Hacemos un llamado a la unidad, a la empatía, a la acción favorable para que el recuerdo de estos pequeños nos impulse a seguir construyendo una sociedad más fuerte, más justa y más comprometida con el bienestar de todas y todos. Finalmente, señor Alcalde, permítanme expresar a las familias de los niños, decirles que no están solos, que estamos con su dolor, pero queremos que sepan que no están en este mundo aislados, su pérdida también es nuestra pérdida. Estamos aquí para caminar junto a ustedes en este trayecto de luto y para fortalecer el abrazo solidario de todo un pueblo, que nos une en este dolor. Muchísimas gracias”.- **EL SEÑOR**

ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias Concejal Álvarez. Concejala Ana Chóez”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Qué bueno poder compartir aquí en este sector del sur, sector que también es mi Distrito, el cual recorro, el cual visitó y que por supuesto, este punto que es muy sensible nos lleva a la reflexión de que vivir en un barrio popular, en una zona popular no tiene que ser una condena de muerte, no tiene que ser una condena de discriminación y mucho menos tiene que ser una condena para que no se viva en condiciones de igualdad. Duele en el alma, por supuesto, ver lo que tienen que pasar nuestros niños y adolescentes de estos sectores y esto nos lleva a pensar, cuál es esta deuda enorme que tiene el país con estos niños y estos adolescentes que carecen de oportunidades, que muchas veces buscan solo una vía para poder salir adelante y que lamentablemente el Gobierno central no se las da. Y es que nadie merece vivir sin poder tener una vida digna y eso es lo que más molesta, indigna y repudio total de este acto atroz que vivieron estos cuatro menores y que sus padres al día de hoy, todavía siguen pidiendo auxilio y que yo también le solicito, señor Alcalde, que el Municipio ponga todo su contingente porque hace días atrás salía en un reportaje de Ecuavisa que incluso esas familias están luchando por conseguir ayuda psicológica y que todavía no ha llegado la ayuda. Yo sí creo que una autoridad decente o quienes hacemos política decente, no debemos nunca olvidar este caso y tenemos que seguir luchando para que estos hechos se esclarezcan y los responsables tengan que enfrentar con todo el peso de la ley la responsabilidad de haber arrebatado las vidas de estos menores. Yo estoy siempre en mis oraciones con estas familias y con todas las familias de los sectores populares, porque sé qué es vivir en uno. Sé que es una madre rezando por sus hijos para que vivan y para que lleguen bien del colegio, de la escuela, del trabajo, en una circunstancia más aún como ahora que vivimos en inseguridad total. Estamos a la barbarie de una sociedad que ha perdido la hoja de ruta y de un Gobierno indolente que lo único que le interesa es repartir sus muñecos de cartón, en lugar de estar viendo la vida de la gente”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Ana Chóez. Concejala Cinthia García”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Señor Alcalde, señores Concejales, señor Secretario, a todos los que nos están acompañando en esta mañana. En especial quería hacerle este pedido a usted, señor Alcalde, 3 cosas en relación a este tema. El primero, que no abandone esta lucha como ciudad junto a nosotros, los concejales, y seguir en pie de lucha hasta que realmente se logre la justicia. El segundo, que justo lo mencionó Ana Chóez y justo lo vi también en el reportaje de Ecuavisa que podamos ayudar a estas familias con el soporte psicológico que necesitan tanto los padres, también vi que tenían hermanitos y este es un problema interno con el que tienen que luchar día a día y con el que sí somos capaces de ayudar; estamos en esa potestad de ayudarlos porque tenemos Psicólogos dentro del Municipio. Y el tercer punto que quería decírselo, que ustedes lo analicen, señor Alcalde, señores Concejales, es la construcción de un monumento a estos cuatro guayaquileños y no como héroes como quisieron hacerlos llamar por ahí, sino a cuatro inocentes caídos en esta ciudad, cuatro personas que fueron víctimas de un acto de horror en Guayaquil y en el país. Y por eso esta solicitud, señor Alcalde, de poder hacer este monumento para inmortalizar las memorias de estos cuatro inocentes caídos en la ciudad, si es posible en el sur de Guayaquil. Queda a su análisis y disposición. Es todo, muchísimas gracias a las familias de estos cuatro niños. Los abrazo con el alma. Un abrazo para todos”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Cinthia García. Vicealcaldesa Blanca López”.- **LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL:** “Gracias, señor Alcalde. Con todo el respeto, el término caídos compañera Cinthia, yo no lo utilizaría, más bien diría que son, que eran cuatro menores a quienes se les violentaron sus derechos y a quienes se les arrebató sus vidas, sus sueños y también la tranquilidad de sus

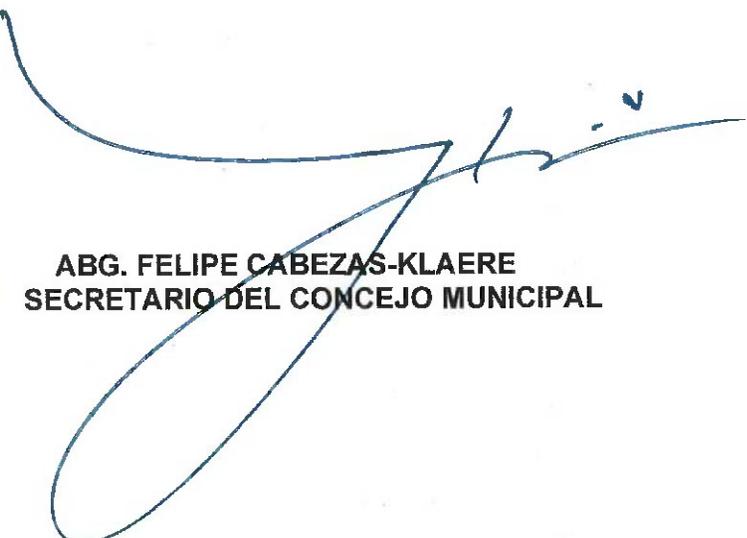
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 10
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 92) EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL AÑO 2025

familias. Creo que no habrán escritos, ni resoluciones, ni monumentos que puedan resolver el dolor de las familias, lo que mínimamente merecen cada una de sus familias es verdad, justicia y reparación. Es doloroso que, a pesar de esta terrible pérdida, aún las familias tengan que ser revictimizadas y escuchar en cadena nacional prácticamente unas disculpas con amenazas a quienes actúan apegados a la ley y trabajando por la transparencia en un caso que no sólo enluta a Guayaquil y al Ecuador, sino a la región y el mundo. Un caso en donde se está investigando a la fuerza pública, a quienes deberían brindarnos seguridad y quienes ahora se encuentran en un proceso de investigación. En esa línea, quiero darle un reconocimiento a todas las organizaciones que han acompañado permanentemente esta lucha por justicia, por verdad y por reparación. Aquí se encuentra, por ejemplo, Fernando Bastidas, quien con gran valentía ha asumido desde el Comité Permanente de Derechos Humanos de Guayaquil, que requiere de todo el respaldo, pero también que no se apague nuestra indignación porque lamentablemente fueron Ismael, Josué, Steven y Nehemías, pero mañana puede ser cualquier otro de nosotros y como decía la compañera Tatiana, entender ¿qué supone un Estado de Excepción en el Ecuador?, ¿qué supone tener a las Fuerzas Armadas en las calles?, ¿con qué seguridad nosotros podemos recorrer los barrios de nuestras ciudades después de lo que ha sucedido en Las Malvinas? Yo les envío mi solidaridad y mis condolencias, como lo he manifestado en varias ocasiones. No podemos quedarnos callados desde ningún espacio. Un pueblo que no tiene memoria está condenado a repetir los grandes fracasos y los grandes desastres. Como mi compañera July tiene puesto en su camiseta por nuestros niños hasta la vida, justamente en esta semana que se conmemora otro año más de la desaparición de los hermanos Restrepo, una fecha que enlutó al país y que por más de 3 décadas nos sigue recordando la importancia de exigir justicia, verdad y reparación, es lo mínimo que merecen sus familias y exhortamos al Gobierno Nacional, a sus funcionarios, a que manejen este proceso con total diligencia, transparencia y responsabilidad, porque no es un simple proceso, son familias que lo han perdido todo, porque no van a recuperar a sus hijos, cuenten siempre con nosotros y con el Alcalde, que además fue la primera autoridad en pronunciarse y brindar el apoyo inmediato a través de DASE, y qué triste que por ejemplo lo diga Ana Belén. Que autoridades que públicamente se comprometen a enviar apoyo psicológico todavía no lo hayan hecho. Estoy segura que, después de esta sesión usted señor Alcalde, dará las disposiciones para que ese respaldo también les llegue. Nuestras condolencias y todo el apoyo”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Blanca. Concejal Arturo Escala”.- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** “Gracias señor Alcalde. He oído las palabras de la Vicealcaldesa y de todos los compañeros Concejales que me precedieron en el uso de la palabra; y la verdad, mi total apoyo no puedo más que pensar en ustedes, compañeros y el dolor que causa enterrar a un hijo. La verdad, mi solidaridad con ustedes. Quería contarles que cuando ocurrió el caso de los Restrepo yo era un niño, soy un poquito más viejo que la mayoría; pero el asunto es que hasta la fecha, hasta hoy, todavía no sabemos cuáles fueron los culpables. Yo no quiero que este caso quede así, así que nosotros como Concejo, usted como Alcalde, conminamos desde este espacio al Gobierno Nacional a darnos los nombres de los culpables porque esa es la justicia. Gracias señores, gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias, concejal Arturo Escala. Cada uno tiene su estilo y yo lo respeto. He escuchado a todos los Concejales. En mi caso, mi estilo es distinto, yo no voy a decir qué es lo que hemos hecho, ni voy a decir qué es lo que vamos a hacer. Cualquier cosa la conversamos en privado. Yo lo único que le pido a la prensa es que no se dejen llevar por el show de todos los días. Este caso no puede salir de la narrativa del día a día, de la discusión pública del día a día, no puede quedar en el olvido. Sólo un abrazo fuerte a los padres. Conversaremos en privado, cualquier

situación que se haya comentado aquí la conversaremos en privado, nosotros no nos vamos a prestar para politizar, no vamos a sacar beneficio de esto porque este es dolor directo a las familias. Nadie entiende que estos vacíos en el alma no se llenan, no se llenan, así que no hay nada que pueda llenar esos vacíos. Lo único que estamos haciendo cumplir con este punto con el corazón y pedir desde esta tribuna, desde este espacio, desde este Concejo Cantonal que no se olvide, que sepamos la verdad. Y, un abrazo fuerte con el alma y con el corazón. Nosotros no vamos a decir qué es lo que vamos a hacer, no vamos a comunicar qué ayuda se ha dado o viene y no vamos a hablar nada más al respecto, así que cualquier cosa lo hacemos en privado. Los queremos mucho, los queremos con el alma, que Dios los bendiga y que pasen el día a día, contando con nosotros siempre. Señores Concejales”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Econ. Tatiana Coronel Flores, con el apoyo unánime de los Concejales, respecto a aprobar el punto seis del orden del día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LOS MENORES ISMAEL ARROYO, JOSUÉ ARROYO, STEVEN MEDINA Y NEHEMIÁS ARBOLEDA, OFRECIENDO UN ESPECIAL HOMENAJE A SU MEMORIA Y MANIFESTANDO A SUS RESPETABLES FAMILIAS EL SENTIMIENTO DE PESAR DEL CUERPO EDILICIO, ASÍ COMO DEL PUEBLO GUAYAQUILEÑO**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Señor Secretario, ¿no hay más puntos que tratar?”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Le informo Alcalde, que no existen más puntos que tratar en el orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Señor Secretario, como no hay más puntos, damos por terminado el Concejo Nro. 92. Gracias a todos por acompañarnos, gracias señores Concejales. Gracias por todo”.- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y once minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.


AQUILES ALVAREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL


ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL